

Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de enero de 2021
09:30 -11:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).

También participaron Juan Leonardo Ortiz, Asesor de la Coordinación Macroeconómica del Ministerio de Hacienda, Cristóbal Gamboni, Jefe de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- La Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso sobre los avances en la elaboración del informe para el fortalecimiento de la regla fiscal encomendado por el Ministerio de Hacienda. Al respecto, el Consejo formuló consideraciones generales y específicas acerca de su contenido, así como respecto de las recomendaciones que debiesen ser incluidas en dicho documento. Lo anterior, a partir de la experiencia comparada revisada, de la literatura económica analizada y de las reflexiones propias efectuadas por los miembros del CFA.
- Posteriormente, la Secretaría Ejecutiva, a solicitud del Consejo, expuso, en términos generales, sobre los avances en el trabajo relativo al Reglamento para el Funcionamiento del CFA. Sobre el particular, por razones de tiempo, el Consejo acordó retomar su análisis en la sesión extraordinaria del 13 de enero.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, del 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la


Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux